



## BONO LEY 8480

GENERACIÓN Y PAGO







1. Ingresar en https://bonos.colproba.org.ar/Bonos/ y acceder a su cuenta.

Sistema de Generación de Bonos Ley 8480	
LEY 8480 Pautas interpretativas  Resoluciones Consejo Superior	
Ingrese a su Cuenta Con su cuenta puede generar bonos y administrar sus pagos de manera online.  cuit	
Contraseña	
Ingresar	
Recupere su contraseña - Registrarse como Usuario	Clic aquí en caso de no tener usuario





## 2. Completar todos los campos



3. Clic en GENERAR







## 4. Seleccionar el pago correspondiente



## IMPORTANTE!

En el contexto de pandemia actual solo se podrá abonar de forma online o en sucursales de Bapro/Provincia Net.



